

ANEXO I

Convocatoria 2025 para la presentación de Proyectos de Investigación Orientados y Acotados (2026-2027)

Período de inscripción:

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 2025.

Fecha de cierre: 13 de febrero de 2026.

PRESENTACIÓN VIRTUAL (únicamente)

La solicitud de inscripción de cada postulante (curriculum vitae y certificados probatorios escaneados), el formulario de presentación (incluye proyecto) y el aval de lx orientadorx del equipo deberán ser enviados a la Secretaría Técnica del CIFYH por e-mail a: tecnicacifyh@ffyh.unc.edu.ar hasta el 13 de febrero de 2026 (hora de cierre 23.59).

El **objetivo** de la convocatoria es promover la investigación interdisciplinaria en áreas consideradas de interés por la comunidad del Centro de Investigaciones de la FFyH.

Los **proyectos** deberán ser interdisciplinarios y tendrán que desarrollarse por dos investigadorxs egresadxs (graduadxs de la FFyH y/o miembros egresadxs de equipos de investigación del CIFYH con una antigüedad mínima de un año). La duración de cada proyecto será de un año y el problema a investigar deberá enmarcarse en alguno de los ejes prioritarios que se detallan abajo.

En el período 2026-2027 se financiarán cinco proyectos, cada uno conformado por dos integrantes, que recibirán una remuneración equivalente a la de Profesor Asistente de dedicación simple sin antigüedad.

La **vigencia** de los PROA será anual, sin posibilidad de renovación o prórroga. La dedicación requerida será de 10 horas semanales y el lugar de trabajo asignado será el CIFYH.

Requisitos

El reglamento establece:

Art. 8°. La presentación deberá cumplir las características formales de un proyecto de investigación, en el cual se especificará el plan de trabajo: tema y delimitación del problema, marco teórico y/o antecedentes, objetivos, metodología, cronograma, bibliografía, justificación de su relevancia social. Se adjuntarán además los antecedentes de los/las postulantes, quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 10.

Art. 9°. La presentación de los proyectos PROA debe contemplar, además, los siguientes requisitos:

1. a) Ser presentados por un equipo de dos miembros de distintas áreas del CIFYH o carreras de la FFyH (en el caso de no ser integrantes del CIFYH).

2. b) Proponer un/a orientador/a que sea docente activo/a e investigador del CIFYH para que asesore y acompañe a los/as postulantes durante todo el proceso de investigación.
3. c) Presentar en tiempo y forma la solicitud y la documentación requerida debidamente completadas.

Art. 10°. Cada uno/a de los/as postulantes de los proyectos que concursan deben ser egresados/as universitarios/as: graduados/as de la FFyH y/o miembros egresados/as de equipos de investigación del CIFYH, estos/as últimos con antigüedad de al menos un año.

Art. 11. No podrán presentarse a la postulación aquellas personas que:

1. a) Cuenten o hayan contado con becas de posgrado de apoyo a la investigación de cualquier organismo de CyT.
2. b) Hayan obtenido título de maestría y/o de doctorado.
3. c) Se desempeñen como docentes universitarios/as -rentados- o sean investigadoras/es de algún organismo de CyT.

La selección de proyectos la realizará una comisión evaluadora designada por el Consejo del CIFYH, la cual estará conformada por los Coordinadores de Área.

- [Descargar Reglamento](#)
- [Descargar solicitud de inscripción](#)
- [Descargar Formulario de Presentación del Proyecto](#)
- [Descargar nota de aval de lx orientadorx](#)

Ejes prioritarios (no excluyentes):

- Procesos en torno al ambiente y territorio
- Estéticas, discursos y lenguajes
- Procesos y experiencias educativas
- Cuerpos, cuidados y disputas: feminismos y disidencias
- Actores, demandas y conflictos: cambios y continuidades
- Humanidades y tecnologías
- Desigualdades sociales
- Neoconservadurismo y derechas: desafíos éticos, políticos y epistémicos
- Local, regional, global: problemas y procesos sociohistóricos



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo - EX-2025-01004856- -UNC-ME#FFYH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.